



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
PAZ DE ARIPORO (CASANARE)

ESTADO CIVIL 060

PROVIDENCIAS DE FECHA: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2.021.

DÍAS INHÁBILES: 11 Y 12 DE SEPTIEMBRE DE 2.021.

	<u>RADICACIÓN</u>	<u>PROCESO</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>CUADERNO</u>	<u>ACTUACIÓN</u>	<u>DIGITAL</u>	
							<u>SI</u>	<u>NO</u>
1	2004-00008	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LOURDE NALLY WALTEROS SIGUA Y OTRO	1	DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO	X	
2	2020-00006	DESPACHO COMISORIO	BLANCA MARÍA CUEVAS VARGAS	DEYFRA MARÍA ALFONSO	1	FIJA FECHA Y HORA PARA DILIGENCIA DE SECUESTRO Y ORDENA OFICIAR	X	
3	2020-00008	DESPACHO COMISORIO	RODOLFO CASTELLANOS ORTIZ	ELVIS YOVANNY SOGAMOSO PARALES Y OTRO	1	FIJA FECHA Y HORA PARA DILIGENCIA DE SECUESTRO Y ORDENA OFICIAR	X	
4	2020-00013	DESPACHO COMISORIO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FONDO DE CAPITAL PRIVADO DE INVERSIONES GANADERAS	1	FIJA FECHA Y HORA PARA DILIGENCIA DE SECUESTRO Y ORDENA OFICIAR	X	
5	2021-00001	DESPACHO COMISORIO	CARLOS MARÍA VALDERRAMA MANCIPE	MARGARITA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	1	FIJA FECHA Y HORA PARA DILIGENCIA DE SECUESTRO	X	

NOTA 1: Para obtener el acceso a los expedientes electrónicos, favor solicitar el vínculo al correo electrónico: j01prmpalpariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTA2: Conforme a lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020, en la publicación no se incluyen las providencias relativas a decreto de medidas cautelares.

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente las anteriores providencias, se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO, hoy **TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.)

EDGAR CAMILO ORJUELA MONTOYA
Secretario

República de Colombia, Paz de Ariporo - Casanare.
Correo Electrónico: j01prmpalpariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co
Dirección: Calle 14 No. 9-20 Barrio 7 de Agosto